

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA “TUBEX S.A.”
CELEBRADA EL 30 DE ABRIL 2020**

En la ciudad de Machachi, el 30 de abril del año dos mil veinte, en las oficinas de la compañía situadas en la Panamericana Sur y Entrada a Tahuachi, Parque Industrial el Obraje, lote 20, frente a la Planta Industrial El Ordeño, Cantón Mejía, siendo las 16:30 horas se encuentran los señores accionistas detallados en el siguiente cuadro:

Nombre	Capital Suscrito y Pagado (USD)	Acciones	Participación Accionaria
Sánchez Cedillo Arturo Iván	100	100	1.0000%
Barahona Páez Hernán Francisco	9,900	9,900	99.0000%

De esta forma se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

Preside la reunión el ingeniero Hernán Barahona; y, actúa como secretario de la misma el ingeniero Arturo Sánchez.

Toma la palabra el ingeniero Hernán Barahona, quien mociona que al encontrarse representado el 100% del capital social de la compañía, ellos se constituyan en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía “TUBEX.”, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la empresa, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Balance de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico 2019.
4. Elección de Comisario de la Compañía para el período 2020.
5. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

De inmediato se pasa a tratar los puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General.

Toma la palabra Arturo Sánchez, en su calidad de Gerente General de la compañía quien da lectura a su informe.

RESOLUCIÓN: Por unanimidad los accionistas presentes aprueban el informe de Gerencia General.

2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía.

Toma la palabra Hernán Barahona, quien indica que el informe del Comisario de la Compañía se encuentra a disposición de los señores accionistas y por tanto se pone a consideración la aprobación del mismo.

RESOLUCIÓN: Todos los accionistas presentes en la Junta aprueban en su totalidad el informe del Comisario de la Compañía.

3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Balance de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico 2019.

Toma la palabra Arturo Sánchez, señalando que el balance general y el balance de resultados correspondiente al ejercicio económico 2019, fue puesto a disposición de todos los accionistas con la anticipación establecida por la ley; y, el cual fue revisado en el punto uno del orden del día; por lo que solicita que el mismo sea aprobado.

RESOLUCIÓN: Los señores accionistas presentes aprueban por unanimidad los balances presentados.

4. Elección de Comisario de la Compañía para el período 2020.

El ingeniero Hernán Barahona pone a consideración de los accionistas presentes que se proceda con la designación como comisaria principal de la compañía a la Lcda. Karina del Rocío Sánchez Perugachi, para el período 2020.

RESOLUCIÓN: Los accionistas concurrentes de forma unánime aprueban la reelección de la Lcda. Karina del Rocío Sánchez Perugachi.

5. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2019.

El ingeniero Arturo Sánchez indica a los señores accionistas, que durante el ejercicio económico 2019 no existieron perdidas ni ganancias de la Compañía ya que se constituyó en el mes de junio del 2019 por lo que durante el ejercicio económico 2019 no se ha recibido ningún ingreso por la actividad económica que permita obtener utilidades.

RESOLUCIÓN: Los señores accionistas presentes aprueban por unanimidad lo indicado por el Gerente General.

Sin haber otro punto que tratar el señor Gerente pide que, por secretaria se redacte el Acta correspondiente para lo cual se concede un receso de diez minutos.

Reinstalada la sesión, se procede a entregar el acta redactada a cada uno de los accionistas y la misma es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 16:50 horas, firmando para constancia el Gerente General y Secretario.



Arturo Sánchez
Gerente General / Secretario



Hernán Barahona
Presidente